

UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Versión: 2
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)

Fecha de Solicitud: 17/12/2021 Crédito N°:

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES	Melo Sarmiento Nicolas		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1019285607 Bgtá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Ca 92A N. 72A59	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bgtá
CORREO ELECTRÓNICO	nicolas.m.sarmiento@gmail.com	TEL. CELULAR	3184489141
PROGRAMA	Diseño Grafico		
NOMBRE DE LA EMPRESA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			
TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO		CARGO	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	
		CIUDAD	

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Melo Sarmiento Juana	APELLIDOS Y NOMBRES	Parra Blanco Daniel
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3909791055	TEL. CELULAR	3142508149
PARENTESCO	Hermana	PARENTESCO	Amigo

DATOS DEL COEUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES	Melo Cubillos Isauro A.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 19498602 de Bgtá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Ca 92A N. 72A59	CIUDAD DE RESIDENCIA	Bgtá
CORREO ELECTRÓNICO	isauro.melo@gmail.com	TEL. CELULAR	315060135
NOMBRE DE LA EMPRESA	Coordiser Ltda		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	C/ 255 N. 73B57		
TEL. EMPRESA	8054527		
FECHA DE INGRESO	06/06/2014	CARGO	Asesor Cial
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL \$	1500.000
		CIUDAD	Bgtá

REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES	Graciela Cubillos Melo	APELLIDOS Y NOMBRES	Tranda Orlando
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3132944871	TEL. CELULAR	319253323
PARENTESCO	Madre	PARENTESCO	Amigo

	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA	\$ 3.149.300 =	
CUOTA INICIAL	1.574.650 =	20.12.2021
1ª CUOTA	— 0 —	
2ª CUOTA	— 0 —	
3ª CUOTA	— 0 —	
4ª CUOTA	— 0 —	
5ª CUOTA	— 0 —	
6ª CUOTA	— 0 —	
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfera color negro

REGlamento DE CRÉDITO INTERNO		
<p>1. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>2. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>3. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>4. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>5. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>6. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>7. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>8. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>9. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p> <p>10. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
<p>1. El crédito interno otorgado por el programa para el financiamiento de matrículas regulares Propiada y Propiada (no coligará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)</p>		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Formulario de la cuota de 150% por ambos casos		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (previos, todos con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Libre, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifesté conocer y aceptar (https://www.unilivre.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 892510627-8 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE <u>Nicola</u></p> <p>cc. <u>104295607</u> DE <u>Bogotá</u></p>	<p>FIRMA CODEUDOR <u>Boumeo</u></p> <p>cc. <u>19498602</u></p>	
 <p>Muestra (índice derecho)</p>	 <p>Muestra (índice derecho)</p>	
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		

UNITEC	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

PAGARE

PAGARÉ No. _____ PL 20 ____ / (____) (Número SAP _____)

PAGARÉ POR LA SUMA DE _____
 \$ (_____)

FECHA VENCIMIENTO FINAL _____

Nosotros: _____ y _____
 vecinos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos, en sus oficinas de _____, la suma total de _____ (\$ _____) moneda legal,

SEGUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones legales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier cesión que de este crédito hiciere el acreedor, renunciamos a los requerimientos judiciales o extrajudiciales para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección de nuestro acreedor ubicada en la _____, de la Ciudad de Bogotá, D.C. o en el lugar que ella indique. CUARTO. Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro cargo los gastos y costos que se ocasionen por la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existen pendiente a nuestro cargo intereses de mora conforme a lo previsto en el artículo 886 del Código del Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes, a la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su cobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza. SEXTO. Que en caso de prórroga, novación o modificación de la obligación a nuestro cargo contenida en este título valor, manifestamos desde ahora que aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas a las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a lo previsto en el artículo 1708 del código Civil; SEPTIMO. Que la solidaridad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, novación o de cualquier modificación a lo estipulado. OCTAVO. Declaramos que son de nuestro cargo todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré, quedando el acreedor autorizado a pagarlos por nuestra cuenta si fuere necesario. NOVENO. Expresamente facultamos a _____ para llenar los espacios en blanco de este pagaré con carta de autorización e instrucciones que presentamos por separado.

En constancia firmamos en _____, a los _____ días del mes de _____ del año 20____

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <i>Nicolas Melo Samiunto</i>	Nombre: <i>Isauro Melo Cubillos</i>	Nombre: <i>Isauro</i>	Nombre: <i>Isauro</i>
Firma: <i>Nicolas Melo Samiunto</i>	Firma: <i>Isauro</i>	Firma: <i>Isauro</i>	Firma: <i>Isauro</i>
No. de identificación: <i>1019285607</i>	No. de identificación: <i>19998602</i>	No. de identificación: <i>19998602</i>	No. de identificación: <i>19998602</i>
Dirección: <i>Cra 72A N. 72A59</i>	Ciudad: <i>Bogotá</i>	Dirección: <i>Cra 72A N. 72A59</i>	Ciudad: <i>Bogotá</i>
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <i>3124489191</i>	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <i>3115060135</i>



	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. _____ PL 20 / _____ Número SAP _____
 Bogotá, D.C.
 Fecha ____/____/____

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad _____

Nosotros _____ y _____
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ____/____/20____, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <i>Nicolas Peto Sarmiento</i>	Nombre: <i>Isauro Peto Cubilla</i>	Nombre: <i>Isauro Peto Cubilla</i>	Nombre: <i>Isauro Peto Cubilla</i>
Firma: <i>Melchor Peto Sarmiento</i>	Firma: <i>Isauro Peto Cubilla</i>	Firma: <i>Isauro Peto Cubilla</i>	Firma: <i>Isauro Peto Cubilla</i>
No. de Identificación: <i>1014285607</i>	No. de Identificación: <i>19498602</i>	No. de Identificación: <i>19498602</i>	No. de Identificación: <i>19498602</i>
Dirección: <i>Ca 92A N. 22A59</i>	Ciudad: <i>Bogotá</i>	Dirección: <i>Ca 92A N. 22A59</i>	Ciudad: <i>Bogotá</i>
Teléfono Fijo: <i>---</i>	Teléfono celular: <i>9124489141</i>	Teléfono Fijo: <i>---</i>	Teléfono celular: <i>3115060135</i>



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.498.602

MELO CUBILLOS

APELLIDOS
ISAURO ANCIZAR

NOVEDADA

FIRMA



IMPRESION DERECHA

FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

31-MAR-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CAROLINA ADEL MARINQUE TORRES



A 1500150 00211000 M 001949802 25125127

0020558077A 1

1290024748